# CHILLO CLUB CAMPESTRE S. A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
## CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.
## 15 DE MAYO 2014

En la ciudad de Sangolquí, a las 18h00 del Jueves 15 de mayo 2014, en la sede del Chillo Club Campestre S.A., ubicado en la Av. De las rosas, cantón Rumiñahui, se instala la Junta General extraordinaria de Accionistas del Chillo Club Campestre S.A. y por tratarse de la segunda convocatoria, de conformidad con la ley se da inicio a la misma con la presencia de 17 accionistas conforme consta la lista que se agrega a la presente acta y que se incorpora en el expediente legal.-

Preside la Junta el Ing. Francisco Torres Hadathy y en calidad de secretario actúa el Señor Alvaro Calderón, gerente de la Institución. El presidente dispone se de lectura a la Segunda Convocatoria, la misma que dice lo siguiente:

*De conformidad con lo dispuesto en los Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías, convocase en **SEGUNDA CONVOCATORIA** a los señores accionistas del Chillo Club Campestre S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 15 de mayo de 2014, a las 18h00, en la sede social del Chillo Club Campestre S.A. ubicada en la Avda. de las Rosas N11-22 y calle 2 de la Urbanización Los Chillos, ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:*

1.- *Conocimiento del informe del Presidente y dictar la resolución correspondiente;*
2.- *Conocimiento del informe del Gerente y dictar la resolución correspondiente;*
3.- *Conocimiento del informe del Comisario y dictar la resolución correspondiente;*
4.- *Conocimiento informe de los Auditores Externos;*
5.- *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013;*
6.- *Conocimiento y resolución sobre utilidades;*
7.- *Designación de los miembros del Directorio del Chillo Club Campestre S.A. por el periodo estatutario de dos años, entre los cuales se designará Presidente y Vicepresidente, cinco vocales principales y 7 suplentes, conforme el Art. 21, literales a) y b) de los Estatutos Sociales;*
8.- *Designación del Comisario principal y suplente del Chillo Club Campestre S.A. por el periodo de un año, conforme el Art. 35 de los Estatutos Sociales.*
9.- *Designación de los Auditores Externos de la compañía.*

*Los informes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina del Chillo Club Campestre S.A. desde antes de la publicación de la primera convocatoria.*

*Especial e individualmente se convoca al señor Sergio Hernández Miranda, Comisario de la compañía.*

*Por tratarse de una segunda convocatoria, la Junta se instalará en la hora señalada con el número de accionistas presentes.*

*Se recuerda a los acciones que las delegaciones para asistir a esta junta general, deberán ceñirse a lo estipulado en el Capitulo III del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Superintendencia de Compañías.*

*Sangolqui, 2 de Mayo 2014*

*Francisco Torres H.*
*PRESIDENTE*

Aprobado el orden del día por los accionistas, el Presidente dispone su tratamiento:

***1.-Conocimiento del informe del Presidente y dictar la resolución correspondiente;***

Francisco Torres Hadathy, Presidente de la entidad da lectura al informe anual, el mismo que obra en la carpeta entregada a cada accionista en la Asamblea y que forma parte de esta acta archivada en el expediente legal.

***7.-Designación de los miembros del Directorio del Chillo Club Campestre S.A. por el período estatutario de dos años, entre los cuales se designará Presidente y Vicepresidente, cinco vocales principales y 7 suplentes, conforme el Art. 21, literales a) y b) de los Estatutos Sociales;***

El Sr. Francisco Torres indica que se ha presentado una sola lista y dispone que se proyecte en pantalla, la misma que se encuentran a disposición de los accionistas en las carpetas entregadas a cada uno.

***LISTA DE CANDIDATOS CHILLO CAMPESTRE S.A***
***LISTA NUMERO 1***
***FECHA DE PRESENTACION:*** *Abril 14 / 2014*

***PRESIDENTE:***

*FRANCISCO TORRES HADATHY*

***VICEPRESIDENTE:***

*ALVARO CALDERON SERRANO*

***DIRECTORES PRINCIPALES:***

*MARCO EGAS VAREA*
*FABIAN MANTILLA CABEZA DE VACA*
*JOSE PAZ Y MIÑO BARAHONA*
*FRANKLIN HERVAS ROSENFELD*
*EDGAR SANDOVAL RUEDA*

***DIRECTORES SUPLENTES:***

*IVAN MENDIETA BENITEZ*
*JUAN CARLOS PEREZ CALISTO*
*NAPOLEON SANTAMARIA CORAL*
*FRANKLIN PEÑAHERRERA LIVE*
*MARIO FERRI SANTANA*
*CARLOS CRESPO AYALA*
*GALO JARAMILLO PONCE*

El Sr. Presidente manifiesta que cualquiera de los asistentes puede proponer nuevos candidatos para efectos de tener otra alternativa.

Se somete a consideración el informe anual del Presidente, el mismo que es aprobado por mayoría absoluta de los accionistas, con voto de aplauso y sin observaciones

***2.- Conocimiento del informe del Gerente y dictar la resolución correspondiente;***

Alvaro Calderón Serrano da lectura a su informe, el mismo que obra en la carpeta entregada a cada accionista en la Asamblea y que forma parte de esta acta archivada en el expediente legal

Se somete a consideración el informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado sin observaciones, por mayoría absoluta de los accionistas.

***3.-Conocimiento del informe del Comisario y dictar la resolución correspondiente;***

Sergio Hernandez Miranda, da lectura de su informe a los asistentes.

El cual es conocido sin observaciones por mayoría absoluta de los accionistas.

***4.-Conocimiento informe de los Auditores Externos;***

Alvaro Calderón Serrano da lectura al informe preparado por la compañía Micelle – García Zurita Asociados, el mismo que obra en la carpeta entregada que a cada accionista al inicio de la asamblea.

Absueltas las interrogantes de los accionistas por parte de la administración de la empresa y sin que haya más observaciones, queda como conocido el informe de auditoría externa.

***5.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013;***

El Presidente dispone que se proyecte en pantalla los estados financieros, los mismos que se encuentran a disposición de los accionistas en las carpetas entregadas a cada uno.

Luego de absolver varias consultas e inquietudes de los accionistas, los estados financieros el cual es conocido y aprobado sin observaciones por mayoría absoluta de los accionistas.

**6.- Conocimiento y resolución sobre utilidades**

El Presidente recomienda que las pocas utilidades que se han generado, se pasen y registren en la cuenta de reservas de capital

Sujeto a consideración de los accionistas este punto, la moción del Presidente queda aprobada sin observaciones por mayoría absoluta de los accionistas.

Por tanto se dispone que las utilidades pasen a la cuenta de reservas de capital.

No habiendo nuevas postulaciones por parte de los accionistas presentes, se procede a la votación:

Con 14 votos para la lista presentada, queda electo el Directorio de la Compañía.

Se procede a la posesión de los directores. Francisco Torres, toma la palabra, hace una exposición de los planes y proyectos del nuevo directorio, quienes son aplaudidos y rinden su juramento de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de elecciones.

***8.- Designación del Comisario principal y suplente del Chillo Club Campestre S.A. por el período de un año, conforme el Art. 35 de los Estatutos Sociales.***

El Sr. Marco Egas Varea pide al señor Sergio Pelayo Hernandez Miranda por su excelente trabajo desempeñado que acepte ser re elegido por un año más como Comisario Principal y para Comisario Suplente mociona al Sr. Diego Salvador Gálvez.

La asamblea aprueba la moción y se designa como Comisario Principal al señor Sergio Pelayo Hernandez Miranda y como Suplente al señor Diego Salvador Gálvez, sin observaciones.

***9.- Designación de los Auditores Externos de la compañía.***

Se mociona a los auditores externos de la entidad a la empresa Micelle García-Zurita & Asociados los cuales han venido trabajando con la compañía por varios años, los mismos que son aprobados por la Asamblea General.

No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión a las 19H00

Francisco Torres H.
PRESIDENTE

Alvaro Calderón Serrano
GERENTE